



#### **CERTIFICACION**

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca CERTIFICA que en el punto QUINTO del acta Nº 66-2020 de sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Septiembre del año 2020, En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz Fúnez, Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales y Sandy Yohana Canales Ortez, y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

- ABIERTOS: En este punto el señor Alcalde Municipal sugiere plantear ideas de cómo hacer para cumplir lo que ley establece de hacer 5 cabildos abiertos, y si se hace de manera virtual o se espera a que mejore lo de la pandemia del COVID-19, el señor Regidor Julián Motiño sugiere esperar un poco y que si no mejora hacer un cabildo abierto y justificar los otros que no se realizaron por motivo de la pandemia. La corporación Municipal después de discutir y analizar acuerdan esperar que la pandemia mejore, para realizar un cabildo abierto y hacerlo con representante de las comunidades asignados, siendo una jornada no extensa y justificar los que no se realizaron por motivos de la pandemia COVID-19
- 7. PRESENTACION Y DISCUSION DEL PRESUPUESTO 2021: Reunida la Corporación Municipal se inicia la Discusión de cada uno de los renglones u objetos que conforman el presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2021 de la Municipalidad de san Isidro, Choluteca, discusión que se realizara en el tiempo correspondiente para poder darle suficiente análisis, por lo que en este fecha se somete a consideración para su posterior Aprobación en tiempo que indique la Ley.





**8. PRESENTACION Y DISCUSION DEL PLAN DE ARBITRIOS 2021:** Reunida toda la Corporación Municipal, para discutir cada una de la tazas, impuestos, derechos, multas etc., que conforman el plan de arbitrios 202| de esta Municipalidad, discusión que se realiza en tiempo correspondiente para poderle suficiente análisis, por lo que en esta fecha se somete a consideración para su posterior aprobación.

9...10...11...

12. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 2: 00 de la Tarde.

Copia Fiel a su Original

Reina Izabel Escet Secretaria Municipa





#### **CERTIFICACION**

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca CERTIFICA que en el punto SEGUNDO del acta N° 67-2020 de sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Septiembre del año 2020, En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz Fúnez, Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales y Sandy Yohana Canales Ortez, y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

- 1...2...INFORME SOBRE EL PROYECTO DE GOBERNANZA HIDRICA: El Técnico Municipal Neptali Zelaya Informo sobre el proyecto de Gobernanza Hídrica, que se está realizando en la comunidad el Caulote con 17 productores, el cual ya se les instalo el sistema de gua en sus parcela, dicho proyecto hizo un primer desembolso por la cantidad de 135,495.00 (Ciento treinta y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco lempiras Exactos), el cual fue utilizado en talleres, compra de fertilizantes, herramientas, compra de árboles frutales etc., y ya se hizo la liquidación correspondiente, depositando el segundo desembolso por la cantidad de 231,000.00 (doscientos treinta y un mil lempiras exactos), con dicho fondo se realizó talleres de buena prácticas agrícolas, compra de fertilizantes etc. Siendo Aprobado por la Corporación Municipal.
- 3. INFORME DE LEVANTAMIENTO DE FICHAS PDM: EL señor Alcalde Municipal informo que se está haciendo el levantamiento de fichas para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal, dicho levantamiento se hace por vivienda, donde la parte técnica municipal ara la supervisión y el PDM se hará con apoyo de la Mancomunidad para posteriormente presentarlo a Gobernación. Lo anterior fue aprobado por la corporación Municipal,





#### 4...5...

6. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 3: 20 de la Tarde.

Copia Fiel a su Original

Reina Izabel Escota Secretaria Municipa